

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros, 3 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA || Madrid, 31 de enero de 1930 || Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA || AÑO LXIV.—NUMERO 12.206

## La crisis, resuelta

# Ayer juró el nuevo Gobierno, que preside el general D. Dámaso Berenguer

### Llegada del presidente y los ministros a Palacio

A las cinco de la tarde se verificó ayer en Palacio la ceremonia de prestar juramento al nuevo Ministerio.

A las cuatro y media llegó al Alcázar el presidente del Consejo, general Berenguer, de paisano, el cual solamente dijo a los periodistas lo siguiente:

—Vengo de prisa para cambiarme de ropa.

Y entró seguidamente en el ascensor. Minutos después llegó el señor Estrada, de frac, y a las cinco menos veinte, el duque de Alba, que vestía uniforme de académico. Ninguno hizo manifestación alguna a los periodistas.

El Sr. Matos llegó poco después, de levita. Al ver los informadores que llevaba un brazo en cabestrillo, le preguntaron: —¿Qué le corre a usted, señor ministro?

—Pues que hace ocho días me fracturé el brazo de una caída y le traigo atado al cuerpo; nada, que estoy inválido.

Sucesivamente fueron llegando los señores contraalmirante Carvia, ministro dimisionario de Justicia y Culto, señor Ponte, que, como notario mayor del Reino, tenía que tomar juramento al nuevo presidente, y que vestía de uniforme, y el señor Argüelles, también de uniforme.

### La ceremonia

La ceremonia tuvo lugar en la cámara regia, en la que se encontraba Su Majestad el Rey, acompañado de su mayordomo mayor, duque de Miranda; mayor general de Alabarderos, en funciones de comandante general, señor García Lavaggi; oficial mayor de dicho Real Cuerpo de guardia, D. Antonio Tomás Luque, y ayudante de servicio con el Monarca, teniente coronel de Estado Mayor, señor Uzquiano.

En la cámara regia se había colocado un altar y sobre él un crucifijo, dos candelabros y el libro de los Evangelios, ante el cual tomó juramento el Sr. Ponte al nuevo presidente, y éste, a su vez, a los ministros.

Terminada la ceremonia, el Gobierno pasó a cumplimentar a Su Majestad la Reina, que estaba acompañada por su camarera mayor, duquesa de San Carlos; marques de Bendaña, mayordomo mayor, y su dama particular, señorita de Heredia.

### A la salida

A las cinco y diez salió el señor Ponte de Palacio y deteniéndose brevemente con los informadores, les dijo:

—Ya ha terminado el acto. El nuevo Gobierno está saludando a Sus Majestades. Ahora a descansar, pues creo que nadie nos negará el derecho a unos días de descanso.

### Dice el presidente

Poco más de los seis salió el nuevo Gobierno, y su presidente nos dijo:

—Ahora les daremos una nota. Ha jurado el Gobierno, y yo voy a tomar posesión a Presidencia y Ejército; pero una toma de posesión sin aparato, sino solamente un cambio de impresiones con los directores generales.

Un periodista le preguntó:

—¿Y la jura del general Marzo?

—El general Marzo —contestó— llega esta noche y jurará de diez y media a once, y el señor Sangro llega el lunes. Los nuevos ministros se ocuparán mañana de tomar posesión, y pasado mañana habrá Consejo.

Y después de estas manifestaciones, el conde de Xauen volvió a entrar en Palacio para cambiarse de ropa.

A las seis y media salió el señor Argüelles, y a preguntas de los periodistas dijo que no tardarían en dar la nota, porque la estaban copiando a máquina.

Efectivamente, a las siete menos cuarto salió el señor Estrada, que fue el encargado de dar la referencia y dió lectura a la siguiente

### Nota oficiosa

«Reunido el Gobierno, bajo la presidencia de Su Majestad, a las cinco juró con la fórmula tradicional, y después, bajo la presidencia del Rey, el presidente dió cuenta de la tramitación habida desde que recibió el encargo de formar Gobierno, haciendo resaltar las facilidades

que encontró y agradece, pues ellas le han permitido la rápida formación del Gabinete.

Sin entrar a concretar, trazó las líneas generales que el Gobierno ha de seguir para pacificar los espíritus y atender la administración, marchando con un buen deseo, al paso que las circunstancias le consentan, hasta llegar a la muy deseada normalidad jurídica y constitucional.

Saludaron a S. M. la Reina y a Su Alteza Real el príncipe de Asturias.

El ministro de la Gobernación llegará esta noche, jurando. El de Trabajo llegará el lunes, prestando juramento en ese día.»

### El nuevo ministro de la Gobernación jura el cargo

A las diez y cuarto de la noche llegó a Palacio el general Berenguer, de paisano, al que acompañaba su ayudante, teniente coronel Sánchez Delgado, y dijo a los policías que hacen servicio a la puerta del Alcázar:

—Cuando llegue el general Marzo, que le espero en la Casa Militar.

Minutos después llegó éste de uniforme de gala, cruzando su pecho la banda del Mérito Militar, roja, y su ayudante. Un periodista le preguntó que si después de la jura tomaría posesión de la cartera, a lo que contestó:

—Sí; desde aquí iré directamente al ministerio para hacerlo.

La jura se celebró con el mismo ceremonial que por la tarde, acompañando a Su Majestad el Rey las mismas personas. A las once y veinticinco salió el general Marzo, el cual dijo a los periodistas:

—Nada, señores; he jurado y voy ahora a Gobernación para tomar posesión, pues allí me está esperando el general Martínez Anido.

A las doce menos veinticinco salió el conde de Xauen, y, a preguntas de los periodistas, contestó:

—Nada. Ha jurado el general Marzo, y luego hemos hablado con Su Majestad. Después que cada ministro se entregue de sus cosas, habrá Consejo; es decir, más que Consejo, un cambio de impresiones. Mañana no vendrán los ministros de turno a despachar, porque estarán dedicados a las tomas de posesión; yo sí vendré.

—¿Traerá usted algún decreto a la firma?

—No.

—¿Y lo de Estado? —le preguntó un informador.

—Eso será o no será —contestó—. Son cosas que dice la gente, y como todo lo que se dice por ahí, no dejan de ser fantasías.

Y, despidiéndose afablemente de los periodistas, subió al automóvil.

### La fórmula empleada en el juramento

Los miembros del Directorio militar y los ministros del Régimen de Dictadura juraron sus cargos con la fórmula: «Juráis fidelidad al Rey?»

En el acto de la jura de ayer se buscaron los antepedentes de los actos análogos antes del golpe de Estado, y todos los ministros juraron con la fórmula: «Juráis fidelidad al Rey y a la Constitución del Estado?»

### TOMAS DE POSESION

#### El general Berenguer, en la Presidencia

Desde Palacio el general Berenguer se dirigió a la Presidencia del Consejo de ministros, con objeto de tomar posesión oficial de su cargo.

Se hallaban esperándole el presidente dimisionario, todos los altos funcionarios de la Presidencia, entre ellos el secretario general de Asuntos Exteriores, el presidente del Consejo Superior de Aeronáutica, el de la Junta de Destinos Civiles, la secretaria auxiliar, con su jefe, teniente coronel señor Cuervo; el director general interino de Marruecos y Colonias, señor De las Bárcenas, y todos los funcionarios dependientes de la Presidencia.

Su Alteza Real el infante don Fernando acudió para saludar a los presidentes entrante y saliente.

Conferenciaron durante una media hora los generales marques de Estella y conde de Xauen, y luego invitaron a pasar al despacho a los funcionarios que allí se hallaban.

### Discurso del marqués de Estella

El marqués de Estella se expresó en estos términos:

«No tengo para qué presentar al ilustre general Berenguer. En un ligero cambio de impresiones que con él he tenido he exaltado con justicia las condiciones de capacidad, laboriosidad y fidelidad del personal que me ha ayudado en esta Presidencia. Yo requiero a todos los que me escuchan para que continúen prestando, mientras se les reclamen, sus servicios a la Patria. Tiene el general Berenguer, muy fácil inteligencia, y tan pronto como empiece a actuar, se dará cuenta de la labor compleja que aquí se realiza.»

Hay agrupados aquí Centros importantísimos. En primer lugar está la Dirección general de Marruecos y Colonias. El general Berenguer conocerá la vitalidad de esta Dirección, en cuanto a las Colonias, pues la labor en ese orden ha sido más persistente, y no hablo de Marruecos, porque en este problema el general Berenguer es un maestro, que todo lo sabe y nada ignora. Sin embargo, en la parte civil se ha hecho una gran labor, en la que no hemos desahogado un solo momento. Adscrita también a la Presidencia está la Secretaría de Asuntos Exteriores, y asimismo el Consejo Superior Aeronáutico, que es un verdadero órgano de enlace y penetración entre la Aviación civil y la militar. También se encuentra en esta Presidencia la Junta de Destinos civiles, que ha hecho una labor tan escrupulosa y tan honrada, que no hay un solo ciudadano, al que corresponda en derecho un destino, que no lo posea. El general Villalba, ilustre veterano, ejerce esta función, tan importante como la de presidir el Comité de Educación física y ciudadana. A este organismo se asimilaban los comandantes sobrantes por las reformas, quienes encontraron aquí, no sólo el complemento de sus haberes, sino campo extenso para laborar entusiastamente por la Patria.

De mi secretaria auxiliar, que ha substituido a las asesorías y secretarías particulares, sólo he de decir que hizo una labor verdaderamente extraordinaria; lo mismo que la oficialía mayor, más disminuida, pero que ha realizado una obra más metódica y escrupulosa.

He de dedicar un recuerdo al señor Celorrio, recientemente fallecido, y unas frases de elogio para al substituto, hombre muy trabajador y capacitado. De esta secretaria sólo he de decir que está formada de hombres entusiastas, que han colaborado conmigo en la obra más grande de nuestra vida, que no es otra que la del régimen que acaba de finalizar.

Estos hombres dejarían de ser lo leales que son si no se pusieran a la disposición del general Berenguer, que representa en estos momentos a la madre España y es símbolo de la nación. Sobre él pesan abrumadoras responsabilidades. Yo le saludo con el mayor cariño y la efusión más grande, y le repito que todos estamos siempre dispuestos al cumplimiento del deber.»

### Discurso del jefe del Gobierno

El conde de Xauen contestó con las siguientes palabras:

«Agradezco el alto honor que me hace el general Primo de Rivera al presentarme a tan distinguidos y capacitados funcionarios.»

Conozco las tradiciones de esta casa, y sé el grado de capacidad y de laboriosidad de los hombres que en ella trabajan. Vuestra cooperación me será más precisa que lo fué para el general Primo de Rivera, porque yo no tengo las cualidades realmente extraordinarias de mi antecesor en este cargo.

Yo rindo en este momento al ilustre marqués de Estella el testimonio de mi admiración y respeto. Un saludo para todos.»

Inmediatamente el general Primo de Rivera se dispuso a abandonar la Presidencia, acompañado de su secretario, señor Cuervo, y de sus ayudantes, señores Monís y Rapallo. Estrechó afectuosamente la mano de todos los que allí se encontraban, y se dirigió al ascensor, acompañado del conde de Xauen.

El presidente del Consejo de ministros inició un aplauso, lleno de calor, hacia el marqués de Estella, y la ovación se hizo

entusiasta y prolongada. Luego, el conde de Xauen recibió cariñosos aplausos. En los salones bajos de la Presidencia fue nuevamente aplaudido el general Primo de Rivera.

### Unas palabras del conde de Xauen

recibió al director de la Exposición de Sevilla, Sr. Cruz Conde, que deseaba presentarle la dimisión de su cargo.

Ignoramos el resultado de la breve entrevista, pero creemos posible que el señor Cruz Conde continúe hasta la terminación del Certamen, ya que parece perjudicial un cambio en la dirección del mismo.

El general Berenguer se detuvo un momento a conversar con los informadores antes de tomar el automóvil para dirigirse al ministerio del Ejército.

—En realidad —dijo— la nota oficiosa facilitada después de la jura es bien expedita. Se ha jurado de modo constitucional y se dice así para que no quepa duda; se va a la reintegración jurídica y también a la normalidad, pero por sus pasos contados y en los momentos precisos.

vamos también a la tranquilidad de los espíritus, si es que hay algo de intranquilidad en ellos. Y nada más.

Los periodistas le preguntaron si el ministro de Trabajo juraría el próximo lunes.

—Sí. Ese día, por la mañana, llegará a Madrid. He recibido hoy un telegrama suyo de Montreux. El sábado lo pasará en París, y ese mismo día saldrá para España.

Ahora voy al ministerio de Ejército —añadió— para tomar posesión sin ceremonia alguna. De otras declaraciones nada puedo decir hasta que pasen unos días. Desde luego, el próximo sábado tendremos Consejo, a las seis y media de la tarde, aquí, en la Presidencia.

### En Gobernación

Después de la jura celebrada en Palacio, a las diez y media de la noche, el general Marzo se dirigió al ministerio de la Gobernación, a fin de tomar posesión de la cartera.

Se encontraban en el despacho oficial

del ministerio el general Martínez Anido y los directores de Comunicaciones, señor Tafur; de Sanidad, señor Horcada; el de Seguridad, general Bazán; el de Administración local, señor Ramos Camacho; el jefe del Instituto de Comprobación, doctor Murillo, y el jefe del personal, señor Ponée de León.

El ministro saliente hizo la presentación del general Marzo al personal del ministerio, y éste tomó posesión. Después del acto el nuevo ministro dió algunos telegramas y notas urgentes, y a la una de la madrugada recibió a los periodistas.

### En Hacienda

A las ocho de la noche tomó posesión del ministerio de Hacienda el nuevo titular, señor Argüelles, dándosele, con las palabras de rigor, el saliente, señor conde de los Andes. Asistieron los directores generales y altos funcionarios del ministerio.

Se ha encargado de la secretaria auxiliar del nuevo ministro el distinguido funcionario don Raúl de Medina.

### En Ejército

En una ceremonia muy breve tomó posesión de la cartera de Ejército el conde de Xauen, y seguidamente recibió en su despacho oficial al ministro de la Gobernación, general Marzo, que había llegado momentos antes, procedente de Valencia y al que recibió el señor Berenguer (don Alejandro).

La primera visita del ministro fué para el general Berenguer, con quien sostuvo un breve cambio de impresiones.

Le abordamos a la salida, y como le recordáramos algún hecho militar de África en el que intervino, nos contestó: —Aquellos eran otros moros distintos de éstos de por acá.

El conde de Xauen recibió después al general Vallejo, y más tarde al capitán general de Cataluña, señor Barrera.

### En Instrucción Pública

Esta mañana, a las once, ha tomado posesión de su cargo el ministro titular señor duque de Alba.

## Datos biográficos de las personalidades que forman el nuevo Gobierno

### EL GENERAL BERENGUER

El teniente general don Dámaso Berenguer y Fusté, nuevo presidente del Consejo y ministro de Ejército, nació el 4 de agosto del año 1873, en la isla de Cuba.

Vino a España para ingresar como alumno de la Academia General Militar, lo que hizo el 2 de septiembre de 1889, a los diez y seis años de edad.

De allí pasó, en julio de 1891, a la de aplicación de Caballería, donde fué promovido a alférez el 1892 y a segundo teniente al siguiente año.

Dos más tarde, en 1895, volvió destinado a Cuba, y tomó tan brillante parte activa en la campaña contra la insurrección insular, que ya el mismo año fué ascendido a primer teniente. Por méritos de guerra ganó la tercera estrella el siguiente año, y también por méritos de guerra alcanzó el grado de comandante en 1898; grado en el que se distinguió mucho como ayudante del general Luque. Este mismo año, consumado el desastre colonial, se embarcó para la Península, donde fué destinado al regimiento de reserva de Caballería de Madrid.

Desde junio del año 1899 sirvió en varios destinos, sucesivamente, hasta que en 1909 fué ascendido a teniente coronel.

En 1910 pasó destinado a Marruecos y mandó en Melilla el grupo de escuadrones de nueva creación hasta julio del siguiente año, en que se le confirió el mando de las fuerzas de Regulares indígenas de Melilla, de las que fué creador, habiendo visitado Argelia en viaje de estudio sobre la organización de las tropas coloniales de Francia.

Al frente de sus fuerzas tomó parte en numerosas acciones de guerra, y en 1912 se premiaron sus méritos ascendiéndole a coronel. También tomó parte

en varias operaciones de la zona de Tetuán.

En 1916, ya general de la segunda brigada de la cuarta división, fué nombrado gobernador militar de Málaga.

Ascendido a general de división en 1918, fué nombrado ministro de la Guerra, el primero de todos los divisionarios que llegó a tan alto puesto, que, hasta entonces, se reservaba únicamente para tenientes generales.

Del ministerio pasó a desempeñar la Alta Comisaría de Marruecos. En tan difícil puesto llevó nuestras tropas hasta la sagrada ciudad de Xauen, siendo el primero que la ocupó en nombre de España. Esto ocurrió en 1919.

La caída de la Comandancia de Melilla puso a prueba su temple militar, y él fué quien llevó a la victoria a nuestro Ejército hasta el 17 de julio de 1922, que fué substituido en la Alta Comisaría por el general Burguete.

Regresado a la Península, el general Berenguer pidió al Senado que concediera el suplicatorio para instruirle proceso por las responsabilidades de la campaña, lo que fué acordado por aclamación en la sesión del 28 de junio de 1923.

El día 16 de junio de 1924 comenzó a verse la causa contra los generales Berenguer y Navarro. Aquél fué condenado a la pena de separación de servicio. El decreto de amnistía e indulto concedido por Primo de Rivera el 4 de julio alcanzó al general.

Poco después, el 25 del mismo mes, fué ascendido a teniente general, cargo que ocupó hasta que fué nombrado jefe de la Casa Militar de Su Majestad el Rey y comandante general de Alabarderos.

A propuesta del general Primo de Rivera en el discurso que pronunció ante el Rey en el banquete celebrado en el



Ayuntamiento de Ceuta el 6 de octubre de 1927, el general Berenguer fué nombrado conde de Xauen.

Está en posesión de las condecoraciones siguientes: cuatro cruces rojas de primera clase del Mérito Militar, pensionadas; cruz de primera clase de María Cristina, cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, cruz militar de primera clase de Bélgica, orden de la Corona de Italia, dos de segunda clase de María Cristina, cruz oficial del Mérito Militar de Baviera, cruz de San Hermenegildo, cruz militar de la Orden Xerifiana, de Marruecos; gran cruz de María Cristina, y medallas de Cuba, Melilla, de Africa y del primer centenario de los Sitios de Zaragoza y Gerona, etc.

Ha publicado dos libros: «Campanas en el Rif y Yebala, 1921 a 1922», y «Notas y documentos de mi diario de operaciones».

**EL DUQUE DE ALBA**

El duque de Alba nació en Madrid el 17 de octubre de 1878, y heredó el título el año 1902, a la muerte de su padre, acaecida en Nueva York. El 7 de octubre de 1920 casó con la marquesa de San Vicente del Barco, heredera de los títulos de las ilustres Casas de Hajar y Alaga, y de este matrimonio nació una niña, que lleva el nombre de Cayetana, tradicional en las duquesas de Alba.

El nuevo ministro de Instrucción pública es, además, una de las figuras más destacadas de la intelectualidad española. Su afición al estudio, su gran fortuna y sus frecuentes viajes le han hecho adquirir una sólida cultura, que ha aplicado después a numerosas actividades artísticas de nuestro país, con lo que ha contribuido grandemente a enaltecer el nombre de España en el extranjero. Ha consagrado especial atención a los estudios históricos, y en los archivos del palacio de Liria se conservan trabajos interesantísimos del duque de Alba, muchos de los cuales han visto la luz pública. Entre ellos figura su discurso de ingreso en la Academia de la Historia, el año 1927, dedicado a enaltecer y reivindicar la memoria del gran duque de Alba.

**EL MARQUES DE GUAD-EL-JELU**

Va a ocupar la cartera de Trabajo don Pedro Sangro y Ros de Otano, marqués de Guad-el-Jelu, que nació el año 1878. Es doctor en derecho y ha destacado su personalidad en el Instituto de Reformas Sociales, primero, y en el Ministerio de Trabajo después, donde ocupaba en la actualidad la jefatura del servicio Internacional del Trabajo.

Ha desempeñado numerosos cargos en el Real Patronato de la Trata de Blancos, Consejo Superior de Protección a la Infancia, Comisión preparatoria de la Conferencia Nacional de Seguros Sociales, de la Comisión central de relación con la Sociedad de Naciones y otros muchos, y en el extranjero ha desempeñado cargos en el Bureau Internacional para la Protección a la Infancia, Museo Social de París, Comité Hispano-belga de Lovaina y Museo Social Argentino, habiendo desempeñado numerosas misiones oficiales y formado parte de gran número de Congresos nacionales e internacionales.

**EL CONTRAALMIRANTE CARVIA**

Ocupa la cartera de Marina D. Salvador Carvia y Caravaca, que nació en San Fernando, el 28 de septiembre de 1871, ingresando en la Escuela Naval el 1887. Ascendió a alférez de navío en 1894, y a contraalmirante el año 1928.

A bordo del «Reina Regente» operó contra los moros el año 1894, y en Cuba, desde el 98, tomando parte en el combate de aquel año contra la escuadra norteamericana, mandando el cañonero «Reina Cristina». Desempeñó el mando de otros varios buques, y al ascender a general fue nombrado jefe de la división de contratorpederos, y a bordo del «Alcega» desempeñó el cargo de jefe de la división naval de Instrucción. Es en la actualidad director de la Escuela Naval y posee numerosas condecoraciones.

**DON JOSE ESTRADA**

El nuevo titular de la cartera de Justicia y Culto actuó desde su juventud en política, figurando siempre como amigo del Sr. Bergamín. Fué concejal y teniente alcalde del Ayuntamiento de Málaga, su tierra natal; diputado provincial y después diputado por la circunscripción de Málaga. Es, además, abogado cultísimo y orador elocuente. Vino por primera vez al Congreso el año 1914. El señor Estrada ha sido director general de Comercio, delegado regio de Positos y subsecretario de Fomento.

**EL GENERAL MARZO**

Ocupa la cartera de Gobernación el teniente general D. Enrique Marzo y Balaguer, que nació el 23 de noviembre de 1865; ingresó en la Academia General, de donde salió alférez el año 1885, y alcanzó el grado de general en septiembre de 1918.

Gran parte de su vida militar transcurrió en las campañas de Cuba y Africa, y en distintos territorios de nuestro Protectorado de Marruecos actuó desde teniente coronel hasta general de división. De coronel fué director de la Academia de Infantería, y de divisionario desempeñó el cargo de comandante general de Melilla en 1924. Por méritos de guerra

obtuvo los ascensos de capitán, comandante, coronel y general de división, estando en posesión de ocho cruces rojas de Mérito Militar, dos de María Cristina, las de Cuba y Africa, gran cruz de San Hermenegildo, medalla de Alfonso XII y cruz de Isabel la Católica.

Ascendió a teniente general en agosto de 1926, y en la actualidad desempeña la Capitanía general de Baleares.

**DON LEOPOLDO MATOS**

Don Leopoldo Matos y Massieu, nuevo ministro de Fomento, nació en Las Palmas (Canarias) en 6 de agosto de 1878.

Desde 1910, en que, representando un distrito de Canarias, vino al Congreso por primera vez, ha seguido ostentando esta investidura sin interrupción alguna hasta el advenimiento de la Dictadura militar.

En el Congreso perteneció a la Comisión de Régimen interior y fué vocal en la Junta Consultiva de Seguros. También ha sido vicepresidente de esta Cámara popular, perteneciendo en ella a diferentes Comisiones.

Es abogado notable y ha desempeñado el cargo de abogado fiscal sustituto en la Audiencia de Madrid. Orador formidable, de vastos conocimientos y palabra fácil y galana en el foro, sus éxitos le acrecentaron como juriscónsulto de gran relieve, mientras en las distintas Academias donde destacó su actuación, se revelaba bien pronto cómo una esperanza de la intelectualidad.

**DON MANUEL DE ARGUELLES**

Don Manuel de Argüelles pertenece a una distinguida familia oriunda de Asturias, que dió prestigiosos abogados y políticos. El Sr. Argüelles nació en 1876, en Madrid, y estudió la carrera de Derecho en la Universidad Central. En las Cortes de 1907 tuvo representación por primera vez y formó parte de algunas comisiones del Congreso.

Sus primeras intervenciones parlamentarias fueron sobre los armamentos y los ferrocarriles estratégicos.

Posteriormente, en las Cortes de 1910, volvió a tener representación parlamentaria, y desde entonces, hasta el año 1923, ha continuado sin interrupción viniendo al Congreso como diputado.

Formó siempre en el partido conservador, y éste le llevó en 1914 a la Dirección de Aduanas y Propiedades.

Al encargarse el Sr. Domínguez Pascual de la cartera de Hacienda, en un Gabinete Dato, desempeñó el Sr. Argüelles la Subsecretaría de este ministerio, y al dimitir el ministro, a causa de la huelga de empleados, el Sr. Argüelles ocupó la cartera de Hacienda.

También fué ministro de este departamento con el Sr. Alendosalazar, y por última vez subió a los Consejos de la Corona con un Gabinete Sánchez Guerra.

**El viaje del Rey de España a Lisboa**

LISBOA.—La Comisión encargada de organizar el programa de la recepción de Su Majestad el Rey de España ha quedado constituida como sigue: Barroto da Cruz, jefe de Gabinete del Presidente de la República; doctor Ferreira D'Almeida, jefe del protocolo en el ministerio de Negocios Extranjeros, y teniente coronel Carvalhaes, jefe de Gabinete del ministro de la Guerra.

**Nota oficiosa**

En la oficina de Censura se ha facilitado la siguiente nota:

«Algunos periódicos extranjeros han publicado una información suponiendo que el jefe del Gobierno español, señor marqués de Estella, en conversación con un periodista norteamericano, y por mediación suya, había dirigido una invitación a todos los judíos del mundo a venir a España.

Para evitar los inconvenientes que esa información equivocada puede ocasionar—ya han empezado a recibirse cartas de judíos solicitando colocaciones y medios para hacer el viaje y establecerse en territorio español—se hace constar que dicha información no corresponde a la realidad.

En la entrevista aludida el presidente del Consejo de ministros ante las manifestaciones de su interlocutor, se limitó a declarar que estudiaría el asunto con todo interés.

Es de advertir que la legislación que regula el acceso a territorio español no hace distinción alguna por razón de religión estando por consiguiente en este concepto los judíos en igualdad de condiciones que los que profesan otros cultos.»

No se devuelven los originales, aunque no se publican

**El doctor Poyales, socio de honor de la Otológica de Chicago**

El día 16 de los corrientes, y con asistencia de los más ilustres doctores, celebró sesión solemne la Sociedad Otológica de Chicago. En ella el doctor español D. Ramón Castroviejo, presentó un caso clínico y dió una conferencia sobre anatomía patológica ocular, con proyecciones de microscopio de preparaciones hechas por él, y después fué presentado el doctor D. Francisco Poyales, del hospital de la Cruz Roja, de Madrid, quien dió una brillante conferencia poniendo de relieve la esplendidez de aquella instalación en varias proyecciones, y mostró las distintas dependencias de tal edificio; leyó algunas estadísticas de intervenciones y asistencias realizadas en el mencionado hospital, y, por último, con la proyección de películas cinematográficas, mostró la forma de operar por los procedimientos más modernos.

Terminó su conferencia el doctor Poyales con palabras de elogio para la augusta Reina de España, como presidenta del hospital de la Cruz Roja, y proyectó una fotografía de S. A. R. la infanta doña Beatriz, luciendo el uniforme de dama enfermera de la benéfica institución, que fue calurosamente ovacionada.

La parte científica de la conferencia del doctor Poyales, muy elogiada por la docta concurrencia, alcanzó un éxito rotundo, y, a propuesta del doctor Nungent, el doctor don Francisco Poyales fue nombrado por unanimidad socio «honoris causa» de la Sociedad Otológica de Chicago, lo que constituye un título de orgullo para la ciencia española en general, y en particular para la Cruz Roja de España.

**Descarrilamiento de un tren de mercancías**

**Un muerto**

ALBECIRAS.—En un tren de mercancías 1.201, que salió a las cinco treinta y cinco con destino a Ronda, descarriló en el kilómetro 162, lugar conocido por la atención, a causa de un corrimento de tierras.

Se sabe que a consecuencia del accidente resultó muerto Francisco García Ortega, soltero, y heridos Juan Sánchez Sierra, casado; Juan Trujillos Sepulveda y Cristóbal Agüero García, estos dos últimos solteros.

Inmediatamente después de conocido el accidente salieron dos trenes de socorro conduciendo al médico y practicante de la Compañía, dotación y personal auxiliar.

Dos vagones han quedado destrozados.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver e iniciando las diligencias del caso.

Al verificarse la conducción del cadáver al Depósito judicial fue acompañado por numerosa concurrencia, pues entre el vecindario y los compañeros de muerto el suceso ha causado enorme impresión.

Gracias a los trabajos realizados por el personal de la Compañía, dirigidos por el jefe de estación, la vía quedó pronto reparada.

**Provincias**

**¿El «Ciérvana»?**

GIJÓN.—El vapor «Ciérvana», de la matrícula de Bilbao, que salió de Gijón cargado de carbón para Cádiz, y que regresaba vacío, no ha llegado al puerto de origen y hay grandes temores de que haya podido naufragar en las costas gallegas.

Debido a que a esta hace dos días. La alarma está doblemente justificada, pues los tripulantes son de Gijón.

**Pueblos incommunicados en León**

LEON.—A causa de la nieve llevan tres días incommunicados varios pueblos de la demarcación de Riaño. A otros se lleva la correspondencia en caballerías, por no poder pasar los «autos». Establecida la comunicación en el puerto de Pajares, se sabe que el pueblo de Ventosilla quedó incommunicado varias horas. El temporal derribó los postes de las líneas de comu-

nicación y la nieve es abundantísima en la montaña.

**El temporal en Galicia**

VIGO.—Cerca de Toralla se hundió al mediodía del pasado domingo la lancha «Nueva Rogelia», de Redonella, pereciendo ahogados sus cuatro tripulantes. La patroneaba Agustín Alvalla, al que acompañaba su hijo Manuel, Víctor Puga y Antonio Villar.

En Redonella habrá funerales por el alma de las víctimas.

Entró en el puerto el buque de carga inglés «Grandon», que remolcaba a otro de la misma nacionalidad, «Grangee», que sorprendido por el temporal, se le rompió el timón y quedó sin gobierno. Se le repararán aquí las averías. También entró el vapor español «Primiz», que se dirige de Rotterdam a Málaga con carbón. Un golpe de mar le barrió la cubierta y se llevó parte del cargamento, causando averías en el casco. El capitán del vapor italiano «Camogite» ha declarado que cuando se hallaba el buque a 50 millas al Norte de Vigo, a causa del huracán, no pudo gobernarse, teniendo que ir siempre a proa, rompiéndose el puente, las escotillas, el estribor y el timón, teniendo que manejar el timón de mano. Las oías se llevaron los víveres y las ropas de la mayor parte de la tripulación. Se le apagó la luz y la máquina no funcionó, parandose la névica. El capitán, que se llama Arturo Illano, no recuerda desde que navega, un temporal tan furioso que duró en los últimos días muchas horas.

**Explosión de una bomba en Chicago**

CHICAGO.—Se ha registrado una nueva serie de crímenes que han producido gran impresión.

En un establecimiento de comestibles, la explosión de una bomba ha causado heridas a ocho personas y grandes destrozos en los edificios situados en un radio de cien metros.

Los daños se evalúan en 100.000 dólares.

Un individuo perteneciente a una asociación de bandidos ha caído en una emboscada en el barrio chino, siendo muerto a balazos y abandonado luego en la calle en estado agónico.

Por último, el tesoro de una Compañía de taxímetros y el conductor de uno de ellos han sido muertos dentro del vehículo del segundo a tiros de revólver.

**Extranjero**

**Protesta ante el presidente Hoover**

PUERTO PRINCIPE.—La Liga de Acción constitucional de Haití ha protestado ante el presidente de los Estados Unidos estado de guerra (u. Thuh Doc 17283) dos, Sr. Hoover, contra la declaración del estado de guerra, el régimen de dictadura y el fracaso social y económico del país, hechos de los cuales es responsable el régimen en el Poder.

La Liga de Acción Constitucional solicita del Gobierno de los Estados Unidos unas elecciones justas, bajo la inspección de dicho país.

**Se descubren importantes minas de diamantes**

RIO DE JANEIRO.—Se han descubierto importantes yacimientos de diamantes en aquellas cercanías. Al circular la noticia por la población sus habitantes se están desplazando hacia los yacimientos, y de otros puntos han acudido ya a la localidad más de 3.000 personas, que forman pintorescos campamentos.

La codicia se ha despertado de tal modo, que hasta de los lugares más apartados acuden a Rio Jauro buscadores de diamantes, viéndose las carreteras ocupadas por numerosas caravanas, en las que se emplean todos los procedimientos de locomoción.

Familias enteras con sus ajueres van a acampar a las faldas de los yacimientos.

**GUARDIA CIVIL**

Se toman en consideración los servicios prestados por el teniente D. Marcelino Ibáñez Jiménez, cabo José Hernández Espinosa, guardias segundos Francisco Cerverola Romero y Carlos Santiago Calvo; por el teniente D. Rafael Alonso Hart, cabo Manuel Santos Marcos y guardias José Díaz Maqueda, Da-

niel Bueno Castañeda, Lorenzo Creasa Martínez, Agapito Villoria Martín y Leoncio Rodríguez Zapied, por el cabo Tiburcio Lozano García y los guardias Vicente Sáenz García, Calixto Martín López, Pedro García Gil y Martín Partos Tomé.

Idem id. por el alférez D. Juan López Martín y los guardias Juan Pérez Pequeño, Francisco Fernández Prieto y Daniel Silva Guerra.

Se anota en las escalas correspondientes para ingreso en el Cuerpo a los aspirantes José de la Bubier Beuso, Miguel Naval Cabrero, Eugenio Crespo Llorente, Francisco Martínez Forlos, Luis Samaniego, Emiliano Tercero Sáez.

Se desestima petición de ingreso en el Instituto a los aspirantes Mariano Rodríguez Pintado y Fernando Fernández Sánchez, por no tener la talla prevenida por Real orden de 31 de diciembre próximo pasado («D. O.» número 2).

**INFORMACION POLITICA**

**Dimisión del señor Yanguas y de la Mesa de la Asamblea Nacional**

Anoche, el presidente de la Asamblea Nacional, vizconde de Santa Clara de Avedillo, envió su dimisión, acompañado de los asambleístas que formaban la Mesa de dicho organismo consultivo, al jefe del Gobierno.

**Un cese y un nombramiento**

La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos del ministerio del Ejército:

«Disponiendo cese en el cargo de director general de Instrucción y Administración el general de división don Antonio Losada y Ortega.

Nombrando director general de Instrucción y Administración al general de división don Manuel Goded Lloper, actual gobernador militar de Cádiz.

**Quema de títulos de la Deuda**

Bajo la presidencia del presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, marqués de Cabriñana, y con asistencia del director general de la Deuda, del subgobernador del Banco de España, señor Montalvo; del vicepresidente de la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, señor Morales, pertenecientes a la Caja de Amortización de la Deuda del Estado, y de los funcionarios de ésta y de la Junta de Quema de la Deuda, se constituyó ayer la Caja de Amortización para dar cumplimiento al acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de diciembre último, que, previo informe favorable del Consejo de Estado, resolvió fuesen cancelados e inutilizados por el fuste 50 millones de la Deuda perpetua interior 4 por 100, adquiridos por la Caja de Amortización con cargo al superávit de los presupuestos de 1928, y en virtud de dicho acuerdo, se inutilizaron en un horno crematorio, 9.212 títulos de todas las series de Interior 4 por 100, que en total representan 50 millones, en cuya cantidad queda disminuida la mencionada Deuda.

La Caja de Amortización posee, después de haberse efectuado dicha quema, 114.376.300 pesetas en títulos y 23 millones 192.044 pesetas en metálico.

**Setenta y cinco mil pesetas anuales al Aero Club**

Por Real orden de la «Gaceta» de ayer se concede al Real Aero Club la asignación anual de 75.000 pesetas durante treinta y tres años, sin perjuicio de seguir percibiendo las mismas cantidades que hasta ahora.

Con estas cantidades se formará el crédito necesario para liberar las cargas que existen sobre el edificio de su propiedad en la calle de Sevilla.

**Compañía Transatlántica Española**

**EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA**

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.



### La Conferencia Naval

LONDRES.—La Conferencia naval ha celebrado su primera sesión pública. Al declarar abierta la sesión, el presidente, Sr. Mac Donald, ha anunciado que en esta reunión se tratará de las proposiciones francesas, inglesas e italianas inscriptas en el orden del día.

#### Dice el delegado japonés

LONDRES.—El primer delegado de la Delegación del Japón en la Conferencia naval ha declarado, en una alocución pronunciada en el banquete ofrecido a las Delegaciones por los miembros de la Asociación de periodistas extranjeros, que era preferible no decir nada sobre las negociaciones en curso.

Al terminar su discurso, el orador ha recordado el preponderante papel de la Prensa para mantener la confianza mutua entre las naciones.

#### Un éxito para la Delegación francesa

PARIS.—Comunican de Londres que la sesión celebrada por la Conferencia naval ha sido particularmente satisfactoria para la Delegación francesa, que ha visto coronados por el éxito sus laboriosos esfuerzos de los diez últimos días.

Se ha llegado a un primer resultado de gran importancia, pues los Estados Unidos y la Gran Bretaña han aceptado definitivamente que la proposición transaccional francesa sirva de base a la discusión sobre el método de limitación de los armamentos navales. El Comité especial creado, deberá dar su opinión sobre la base ya formada de que tres de las cinco potencias que participan en la Conferencia naval son favorables a este sistema, lo que hace prever un buen resultado.

Por otra parte, el Japón se unirá también seguramente en el momento que Italia no haga ya oposición en el seno del Comité. Desea únicamente reservar su decisión sobre el sistema de la limitación hasta tanto que no se haya fijado el tonelaje que le será concedido.

#### La proposición transaccional francesa

LONDRES.—Al recibir a los periodistas norteamericanos el secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Stimson, ha hecho el resumen de la proposición transaccional francesa.

Francia propone que cada nación indique la cifra máxima de su tonelaje global, cifra que se compromete no rebasar.

Según esta proposición, cada potencia tendrá derecho a hacer transferencias de tonelaje entre determinadas categorías de buques, siempre que en un plazo que se habrá fijado de antemano haya dado aviso a las demás potencias que participan en la Conferencia actual.

En el primer acuerdo sobre las fuerzas navales se habían dividido los navíos de guerra en cuatro categorías. Después del acuerdo de Ginebra se aumentó una categoría más, y en la proposición francesa el número de categorías ha sido elevado a seis, que son las siguientes:

- Primera. Buques de un desplazamiento mínimo de 10.000 toneladas, armados con cañones de ocho o más pulgadas.
- Segunda. Cruceros armados con cañones de seis o más pulgadas.
- Tercera. Buques auxiliares de superficie armados con cañones cuyo calibre sea menor a seis pulgadas.
- Cuarta. Navíos portaaviones.
- Quinta. Submarinos.
- Sexta. Navíos auxiliares, tales como dragas, barcos-cisternas, transportes de tropa, etc.

Con arreglo a esta fórmula, los cruceros se dividen en dos categorías diferentes, lo que simplificará de modo enorme el estudio de éste tan difícil problema.

«Es muy posible—ha declarado el señor Stimson—que el Comité se dedique exclusivamente durante algún tiempo al estudio de la cuestión que plantea la Delegación francesa, y más tarde se podrían formular proposiciones generales que serían entonces estudiadas en sesiones plenarias por la Conferencia.»

#### El método a que habrá de sujetarse el desarme

LONDRES.—En la sesión plenaria celebrada por la Conferencia naval, el señor Tardieu dijo que la cuestión del método a que habrá de sujetarse el desarme es para todas las personas que participan en la actual reunión de una gran e inmediata importancia.

Recordó a continuación los esfuerzos efectuados por su país, desde el año 1927, procurando en Ginebra la conciliación de los métodos de limitación por el tonelaje global y por categorías.

Agregó que, gracias a la proposición transaccional francesa, flexible y adaptable a todas las soluciones, la situación se ha aclarado y se ha puesto de manifiesto la buena voluntad que anima a Francia.

Expresó, por último, su esperanza y su confianza en que el Comité creado y la Conferencia naval continuarán sus trabajos de acuerdo con los deseos y las esperanzas del Mundo entero.

### En defensa del honor de su hija

#### UNA AGRESION COBARDE

A primera hora de la noche, al pasar por la plaza de Lavapiés D. Joaquín García Godino, de cuarenta y tres años, joyero y con domicilio en la calle de Argumosa, número 3, en compañía de su hija Teresa García y García, encantadora muchacha de quince años, un grupo de jóvenes que en la citada plaza discurren parece que trataron de rodear a Teresa, al propio tiempo que la dirigían frases molestas.

El padre de la muchacha intentó corregir la acción de los muchachos; pero éstos, envalentonados por el número, y quizá aprovechándose de la edad de don Joaquín, le acosaron y le hicieron víctima también de insultos y amenazas.

Ante la actitud de los jóvenes, D. Joaquín—que pertenece al Somatén—intentó hacer uso de la pistola, intento que de momento calmó la irascibilidad de los desconocidos que, si bien se dispersaron, pronto se rehicieron, pensando que el número podría vencer a la razón. De nuevo rodearon a padre e hija, y uno de ellos se abalanzó sobre el Sr. García Godino, quizá con intenciones de arrebatarle la pistola que guardaba en el bolsillo posterior del pantalón.

En el forcejeo el arma se disparó dos veces, yendo los proyectiles a herir a Teresa y a uno de los provocadores muchachos.

La alarma que se produjo al sentirse los disparos fué enorme. La gente corría en todas direcciones, y sólo algunos decididos transeúntes se aventuraron a acudir en auxilio de los heridos, que yacían en el suelo.

Con grandes precauciones fueron llevados a la Policlínica de Urgencia del Avemaría, donde el médico de guardia, doctor Isaac Fernández Ferraci, auxiliado de los ayudantes señores Victoria y Casado, se dispuso a practicarles la primera cura.

Mientras los facultativos se ocupaban en su humanitaria labor, en la calle, un grupo de personas, entre las que figuraba, seguramente, alguno de los jóvenes causantes del suceso, trataron de entrar violentamente en el benéfico establecimiento, y, como no lo consiguieron, por impedirlo fuerzas de Seguridad, se entretuvieron en apedrear la portada de la Policlínica, rompiendo todos los cristales y produciendo, como es natural, un alarmante escándalo.

Las fuerzas de Orden público y algunos agentes de Vigilancia detuvieron a varios individuos, conduciéndolos a la Comisaría del distrito del Hospital, desde donde pasaron al Juzgado de guardia.

#### LOS HERIDOS

La joven Teresa García sufría dos heridas: una, que le perforaba la mano derecha, y otra en el hipocondrio, sin orificio de salida.

El otro herido, que se llama Claudio Vegué Recio, de diez y ocho años, domiciliado en la calle de Santa Isabel, número 27, padecía una herida en la región hipogástrica, con salida por el hipocondrio derecho.

El estado de ambos fué calificado de grave.

El Sr. García Godino y los jóvenes promotores de este suceso fueron detenidos.

### J. GARCIA

Sastre de señoras, hechuras 35 pesetas. Puenarral, 19 y 21, 3.º Izquierda (Ante 0000000)

### Un artículo de "El Liberal"

Nuestro querido colega «El Liberal» publica el siguiente artículo:

«Ya está formado el Gobierno. En algunos momentos llegamos a creer que pasaría toda esta semana sin constituirlo.»

Las crisis de las dictaduras tienen difícil solución. Los Gobiernos que suceden a los de excepción corren riesgos inminentes, que no siempre pueden salvar.

El más inmediato de esos riesgos es el de que pueda entenderse que son continuación del mismo orden de cosas. La significación del general Berenguer, su manera de pensar, la sinceridad de su conducta política, las declaraciones que hizo a cuantos quisieron oírle, son respecto al Gobierno que ha constituido, un aval muy estimable; que impide de momento confundir la «sucesión» con la «continuación».

Sucesión, sí, por lealtad de soldado. Continuación, no, por deber de ciudadanía. Ya lo dijo el mismo conde de Xauen en su primer contacto con la opinión pública, representada por los periodistas en las puertas de Palacio:

—Vengo como soldado; pero me conduciré como ciudadano.

Y como ciudadano se ha conducido, según nuestros informes, en las gestiones para formar Gobierno. Su deseo hubiera sido poder contar con el concurso de los hombres más especializados en las artes de gobernar a los pueblos; pero él sabía perfectamente que no son hombres de la «primera hora» los más recomendados para el desempeño de las carteras ministeriales; que las dictaduras dejan siempre un sedimento de cuestiones previas que tienen que ser liquidadas para que no impidan el paso a la normalidad... Y no insistió demasiado; no perdió su tiempo llamando a puertas que no se abren y que permanecerán cerradas hasta que puedan abrirse con dignidad.

Y de ahí el Gobierno que juró ayer. Está constituido por personalidades dignísimas, que poco o nada tuvieron que ver con el antiguo régimen ni con la dictadura. Hombres, sin duda, capacitados para el desempeño de la función que van a tener a su cargo; pero absolutamente desprovistos de representación política, desligados de todo mandato popular libres de compromisos que no sean los libremente contraídos para asistir a la Corona en el momento crítico de restablecer el régimen constitucional.

Nos darán colmada la medida de su gestión, si en el orden económico atenúan algo los rigores del conflicto de los cambios, y si en el orden político restablecen pronto—hoy mejor que mañana—las libertades precisas para que el país se disponga a usar de su soberanía.»

### LOS TEATROS

#### «ROSARITO DE TRIANA»

Desde ayer brilla en el Ciclo de las Varietés, una nueva y joven estrella «Rosarito de Triana» que fué presentada al público madrileño, en el teatro Alkazar, y que logró un verdadero triunfo.

«Rosarito de Triana», es bellísima, tiene dieciséis años y canta y baila, como si llevara ya éstos en la escena. Su trabajo, netamente andaluz y su gitánísima cara, nos recordó a «Dora, la Cordobesita» y seguramente, «Rosarito de Triana» ocupará pronto el puesto de la gentil gitana.

Mucho celebramos el éxito de «Rosarito de Triana», que ya ha sido ventajosamente contratada para actuar de Fin de fiesta, en un elegante coliseo.

### Bibliotecas y Museos

(Horario de otoño, invierno y primavera de 1929-30)

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.
- Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media. Los domingos, de once a una.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos. Los domingos, de diez a doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. Los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media. Los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

### Gacetas de teatros

#### ESPAÑOL

Abono a jueves por la noche.—Cubierta totalmente el abono a miércoles de moda en la actual temporada, y accediendo la Empresa a reiteradas instancias que se le han dirigido, ha resuelto abrir un abono a diez funciones de jueves por la tarde, en condiciones tan favorables para el público, que está descontento el éxito de antemano, a juzgar por los pedidos que ya se están recibiendo en contaduría. A los antiguos abonados a jueves se les reservarán sus localidades desde el día 1 hasta el 8 de febrero, ambos inclusive, admitiéndose desde ese plazo encargos de nuevos abonos. Pídanse en contaduría programas con precio y condiciones de este abono.

#### FONTALBA

Viernes, tarde, estreno de la comedia «La felicidad de ayer» de Juan José Lorente. Despáchase en contaduría.

#### LARA

Acontecimientos artísticos próximos: Sábado 4 de febrero, en la función de tarde, de moda y abono, única representación de «Raquel». Lunes 5, por la noche, función de homenaje a Carlos Arniches, con la 201 representación de «Para ti es el mundo» (por invitación), y el jueves 6 de febrero, por la noche, estreno de la adaptación teatral de «El negro que tenía el alma blanca».

#### ESLAVA

El sábado, diez noche, estreno de «La picarona», zarzuela en tres actos, de ambiente segoviano, de González del Castillo y Martínez Román, música del maestro Alonso. Presentación del famoso tenor Juan García. Magnífico reparto.

#### MARAVILLAS

Viernes «début» de la compañía del popular actor Manrique Gil, que vuelve a este teatro a hacer una campaña, a precios popularísimos. A las seis de la tarde (butaca, 1,50), «Caridad». A las diez y media, noche (butaca dos pesetas), beneficio de la Casa Nazareth, reposición de la hermosa obra, de Benavente, «Pepa Doncel».

#### ROMEA

Es esperado con gran interés el interesante festival que el próximo martes, día 4 de febrero, se celebrará a beneficio de los afortunados autores de la graciosa obra «Por si las moscas», señores Vela, Campiá y el maestro Alonso, en el que tomarán parte, entre otros, el admirable «causeur» Federico García Sánchez y el maravilloso divo Juan García.

### La Sociedad de Naciones

#### LA COMISION DE ESTUDIOS

GINEBRA.—La Comisión de estudios, constituida por la décima asamblea, ha comenzado sus trabajos. Su misión es estudiar las medidas más apropiadas para asegurar en el porvenir, como ya lo ha hecho en el pasado, el mejor rendimiento posible de la administración en la secretaría, en la Oficina internacional del Trabajo y en el archivo del Tribunal.

Los diversos proyectos de resoluciones presentados a la décima asamblea, especialmente por la Delegación británica y por la Delegación italiana y las actas de las deliberaciones de la asamblea, se han remitido a la Comisión de estudios, que deberá presentar su informe en tiempo hábil para que los Gobiernos puedan examinarlos antes de la próxima asamblea. Uno de los miembros de esta Comisión es el señor Quiñones de León.

### ESPECTACULOS

Por acuerdo de todas las Empresas de espectáculos públicos de Madrid, a partir del día primero del próximo febrero no se anunciará ningún espectáculo en banda i carteles diarios, en los sitios de costumbre, y si únicamente en la fachada de cada local y en las carteleras de los periódicos.

ESPAÑOL.—A las 10,30, Sancho Avendaño.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, La felicidad de ayer (estreno).

LARA.—A las 6,30 y a las 10,30, Para es el mundo.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Pégame, Luciano. A las 10,30, La condesa está triste...

ESLAVA.—El sábado, primero de febrero, a las 10 de la noche, La picarona (estreno).

ZARZUELA.—A las 6,30, Maya. A las 10, primera representación de la famosa compañía «ballet» de Ana Pavlova.

COMICO.—A las 6,30, Seis pesetas. A las 10,30, El cuatrigémino.

REINA VICTORIA.—A las 6,15, El pájaro sin alas. Noche, no hay función.

ALKAZAR.—A las 10,30, La educación de los padres (estreno).

INFANTA BEATRIZ.—A las 6, Angela María y primer recital poético por José González Marin. A las 10,30, La Zagalá.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copia.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,15, Los aparecidos y La boda de la Paloma. A las 10,30, La campana rota.

MARAVILLAS.—A las 6, Caridad. A las 10,30, Pepa Doncel.

MARTIN.—A las 6,30 y a las 10,30, Arriba y abajo y Cha-Ça-Chá.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, Por si las moscas.

ELDORADO.—A las 6,30, Los boquerones y Cambios naturales. A las 10,30, Cambios naturales y El paraíso perdido.

PAVON.—A las 6,15 y a las 10,30, Que se mueran las feas.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,50, gran velada de boxeo. Formidables combates. Los dos últimos: Peña-Tapia, Bartos-De Falco.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro de la tarde, grandes partidos a pala y a remonte.

BAILES DE LA ZARZUELA.—Una y media madrugada. Baile de artistas. En honor de las compañías de los teatros de Madrid, expresamente invitadas a esta extraordinaria fiesta, Palcos plateas y entresuelos, 20 pesetas. Principales, 15 pesetas. Entrada y guardarropa de señora, gratis.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 1.

### ANUNCIANDO

n este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica le ha demostrado, y un gran relativista lo ha concluido.



# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- DE -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1930

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**  
El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 15 de febrero, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.  
Próxima salida el 13 de marzo.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de marzo.

**Línea del Mediterráneo a Cuba New-York**  
El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 25 de marzo.

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, para New-York y Habana.  
Próxima salida el 23 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia**  
El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 13 de febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 11 de marzo.

**Línea de Filipinas**  
El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**Línea de Fernando Poo**  
El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).  
Próxima salida el 15 de marzo.

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD  
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24  
Teléfono 10.865

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS — CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS  
INGLES — FRANCÉS — ALEMÁN — ITALIANO — SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS — ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford—Buques de guerra construídos en los astilleros de di-Furnes. «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

# DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales  
En segunda o tercera plana  
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



# “AHEMO”

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA  
Transformadores,  
Cascos, Reostatos,  
Rectificadores

Representante para España:  
Euge Runde  
(provincia de MADRID)

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON  
**VICTOR SARASQUETA**  
EIBAR (GUIPUZCOA)

**“PARATODOS”**  
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cañones de acero. Caja de nogal. Delantera con resorte. Seguro automático.  
Peda unido catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar  
Será atendido con esmero y prontitud  
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

**“HISPANIA”**  
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cañones demi-blok de acero extra. Triple cierre Purdey. Llaves encajadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino.  
Muebles B. E. 625 pesetas  
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

**“EDER”**  
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Garfillos ocultos. Cierre de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata.  
Eder 216.300 pesetas  
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

**¡Muy interesante!**

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, es ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración.  
Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

**FEDERICO BONET** Apartado de Correos número, 501 MADRID

